

MOLINO BALMACEDA S.A

**Implementación de Modelo de
Prevención de Delitos
Ley 20.393**



Agenda Contenidos

slide

03

I Presentación Modelo de Prevención de Delitos Ley 20.393

05

II Contenido Modelo de Prevención de Molino Balmaceda S.A

13

III Encargado de Prevención o Sujeto (s) Responsable (s) de aplicación de Protocolos

14

IV Capacitación



Producto de un gran esfuerzo en conjunto con todos nuestros colaboradores y Estudio Jurídico Matus y Cía. Ltda., hemos construido nuestro Modelo de Prevención de Delitos, (en adelante MPD).

Nuestro MPD da cuenta del compromiso de MOLINO BALMACEDA S.A., con el cumplimiento normativo en materia de corrupción, ética empresarial y en especial con la forma de prevenir delitos y hacer negocios.

El MPD de MOLINO BALMACEDA ha sido puesto en conocimiento de todos nuestros colaboradores, proveedores y comunicado a todos nuestros clientes en nuestra página web.

Introducción a la Ley 20.393



¿Qué es un Modelo de Prevención de Delitos?

Es un conjunto de actividades e instrumentos diseñados para prevenir delitos de la Ley 20.393 y que de estar efectivamente implementados sirven para eximirla de la responsabilidad penal señalada en dicha ley.



¿Quiénes están afectos a esta Ley?

Las personas jurídicas de derecho privado, las empresas públicas creadas por ley; las empresas, sociedades y universidades del estado; los partidos políticos y las personas religiosas de derecho público.



¿Cuándo se configuran los Delitos?

Cuando en la comisión de los delitos señalados anteriormente, fuera realizado por o con la intervención de alguna persona natural que ocupe un cargo, función o posición en ella o le preste servicios gestinando asuntos suyos ante terceros, con o sin su representación.

¿Qué delitos incluye la ley?

Son aproximadamente 248 delitos cuyo listado completo puede ser visto en nuestra página web www.molinobalmaceda.cl

Contenido del MPD

MOLINO BALMACEDA S.A

Modelo de Prevención de Delitos

- 1** Modelo de Prevención de Delitos
- 2** Código de Ética
- 3** Matriz de Riesgos
- 4** Canal y Procedimiento de Denuncia
- 5** Políticas y Procedimientos
- 6** Cláusulas Contractuales Ley 20.393
- 7** Designación Encargado de Prevención de Delitos o Sujeto Responsable de Aplicación de Protocolos con medios y facultades
- 8** Capacitación del MPD

Este conjunto de instrumentos y actividades efectivamente implementadas en la persona jurídica permiten eximirla de responsabilidad penal, como así mismo, la ayudan a evitar la comisión de delitos.

Manual de Prevención de Delitos

Contenido

1 Principales definiciones de delitos

2 Enumera instrumentos del MPD

3 Menciona actividades de auditoría interna

4 Contiene regulación principal de EPD/SRAP

5 Incluye el sistema y política de prevención de delitos de la compañía

6 Denuncias a la justicia



Código de Ética

Contenido



Contiene
Misión Visión y
Valores



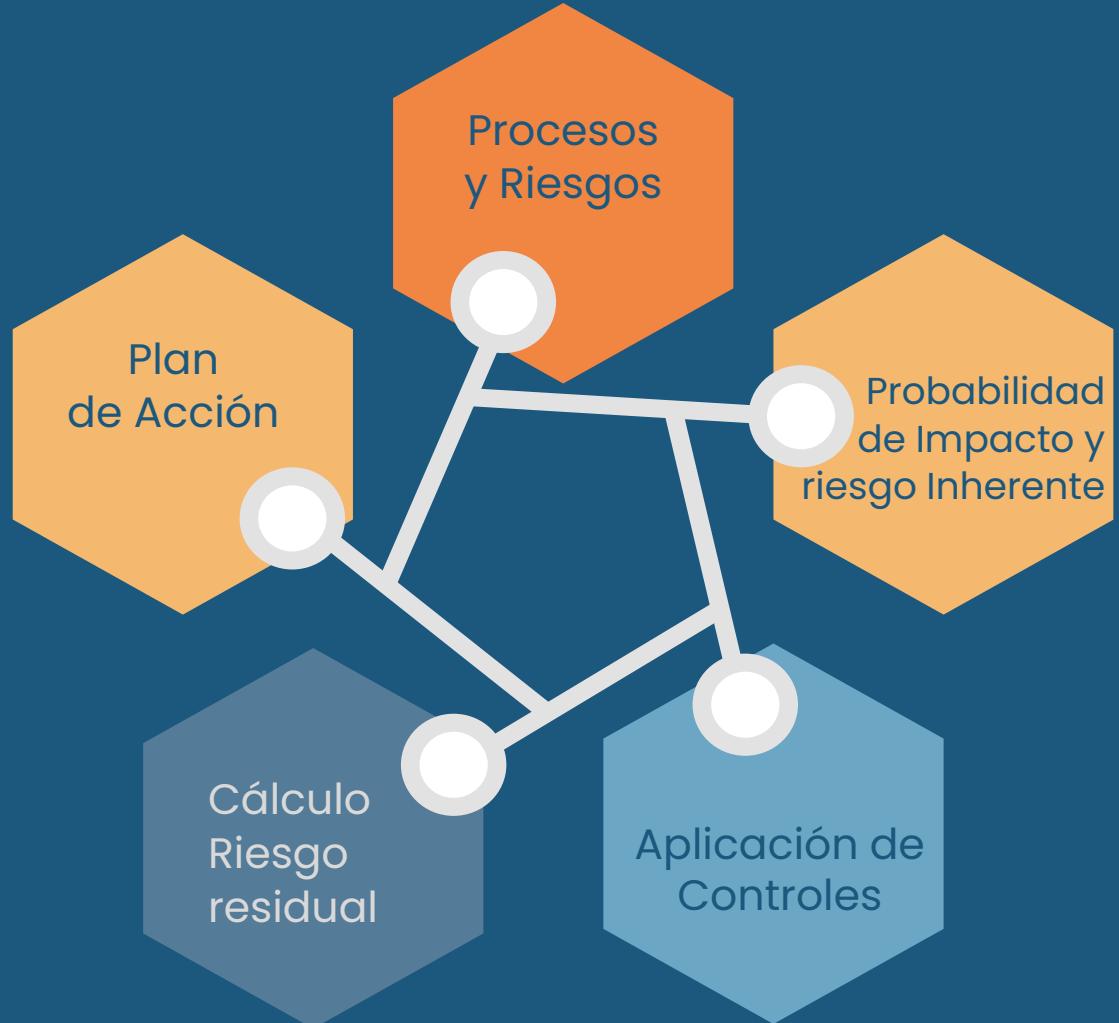
Señala los
Principales
Valores de la
Compañía



Representa el
alma de la
organización y su
compromiso
ético

Matriz de Riesgos

Contenido



Documento que contiene las situaciones de riesgos y los controles identificados y evaluados

Se pondera probabilidad, impacto y riesgos inherentes de comisión de delitos de la Ley 20.393.

Aplicación de controles específicos para mitigar los riesgos.

Cálculo de riesgo residual

Establecimiento de un Plan de Acción

Canal y Procedimiento de Denuncias

**Nuestro Canal de Denuncias es a través de nuestra página web
www.molinobalmaceda.cl**

Se garantiza el anonimato de las denuncias

Su investigación será de acuerdo con un protocolo preestablecido

Se resuelven en un plazo máximo de 30 días

De existir mérito se remiten los antecedentes al Ministerio Público, Policías o Tribunales de Justicia



Protocolo de Procedimientos para evitar comisión de Delitos

Ley 20.393

Dentro de las más importantes señalamos:

1 Política de Prevención de Delitos

2 Procedimiento de Evaluación de Clientes y proveedores

3 Procedimientos para evitar delitos de corrupción

4 Protocolos de interacción con funcionario públicos

5 Política de libre competencia

6 Política de donaciones y contribuciones de beneficencia

7 Política de conflicto de interés

8 Procedimiento crédito y cobranzas

9 Política de Comercio Exterior

10 Procedimiento de reclutamiento y beneficios.

11 Procedimiento de viajes

12 Procedimiento de compras

13 Actualización de contratos de trabajo y prestación de servicios

14 Política de aprobación y autorización de Adquisiciones

15 6. Política de Fondos Fijos-Fondos a Rendir-Viáticos

16 Política de Seguridad de la Información

17 Política de regalos y hospitalidades

Clausulas Ley 20.393

Trabajadores

En sus contratos de trabajo y en el R.I.O.H.S, haciendo mención a prohibiciones, obligaciones y demás instrumentos del MPD

1

Prestadores de Servicios

Se deben incluir en sus respectivos contratos de prestación de servicios u órdenes de compra.

4

Proveedores

Se debe incluir cláusulas de la ley 20.393 en los respectivos contratos u órdenes de compra cuando se opere de esta manera contractualmente

2

3

Clientes

Incorporar el MPD en página web y en contratos escritos cuando sea procedente

Modelo de
Prevención
de Delitos

Encargado de Prevención de Delitos

Nombramiento

Designado por la máxima autoridad administrativa de la persona jurídica

1

Principal Función

Supervisión y actualización del MPD. La certificación del modelo es opcional.

4

Modelo de Prevención de Delitos

Se debe otorgar los recursos y el acceso directo al EPD para reportar el funcionamiento del MPD

2

Recursos y Facultades

3

Identificación de las actividades de exposición de riesgos de delitos y los mecanismos de prevención (controles)

Controlar el MPD

Capacitación MPD

A todos los miembros de **Molino Balmaceda S.A**

Trabajadores

1. Principales aspectos ley 20.393 y 21.595
2. Concepto de Modelo de prevención de Delitos
3. Componentes del MPD de Molino Balmaceda S.A.
4. En especial, Canal y procedimiento de denuncias
5. Importancia del Modelo de Prevención de delitos
6. Concepto y funciones del Encargado de Prevención de Delitos o Sujeto responsable de aplicación de Protocolos
7. Responsabilidad penal en los delitos económicos y sus penas

Gerentes y Ejecutivos Principales

1. Principales aspectos ley 20.393 y 21.595
2. Concepto de Modelo de prevención de Delitos
3. Componentes del MPD de Molino Balmaceda S.A.
4. En especial, Canal y procedimiento de denuncias
5. Importancia del Modelo de Prevención de delitos
6. Concepto y funciones del Encargado de Prevención de Delitos o Sujeto responsable de aplicación de Protocolos
7. Responsabilidad penal en los delitos económicos y sus penas.
8. Atenuantes y agravantes muy calificadas y su importancia.
9. Deberes Fiduciarios



① Lo Fontecilla 101, Oficina 809 - 810. Las Condes. ② Lun - Vie 8.00 - 18.00. ③ info@matusycia.cl ④ +56 9 73483780

